**Formato para la Denuncia por el posible incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales.**

**(Artículo 113-Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México)**

\*Anote el nombre de la persona que denuncia, o en su caso de su representante (sin abreviaturas):

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\*Anote su domicilio o medio para recibir notificaciones derivado de la denuncia;

Describa claramente los hechos en que se basa la denuncia y los elementos con los que cuente para probar su dicho:

\*Escriba el nombre del responsable denunciado y su domicilio, o en su caso, los datos para su identificación y/o ubicación (Sujeto Obligado, dependencia o institución sin abreviaturas):

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma autógrafa del denunciante

Todos los campos son obligatorios

**Aviso de Privacidad Integral TELINFO**

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México a través de la Secretaría Ejecutiva son los Responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, Asesoría y Seguimiento del Centro de Atención Telefónica TELINFO, el cual tiene su fundamento de operación en el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México artículo 16, fracción XXI; en los Lineamientos que regirán la operación del Centro de Atención Telefónica del Instituto (TELINFO) numerales 4, 5 y 6; en los Lineamientos para la gestión de las solicitudes de información pública y de datos personales a través del sistema INFOMEX numeral 5.

Los datos recabados serán utilizados para el registro y seguimiento de las denuncias y solicitudes de información pública y/o acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales; el registro de las asesorías y orientaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública; la atención del procedimiento para interponer recursos de revisión y presentar denuncias por un posible incumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la ciudad de México; así como asesorías en el uso del sistema INFOMEX. Los datos son utilizados exclusivamente para registrar las solicitudes de información pública y/o acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en el sistema INFOMEX, ingreso de denuncias por incumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la elaboración de estadísticas y la confirmación de información o avisos relativos a los servicios brindados por el Centro de Atención Telefónica TEL-INFODF a los solicitantes, en los casos que así se requiera. Los datos personales no serán Transferidos a terceros, salvo las Transferencias previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Dependiendo del tipo de solicitud, algunos de los siguientes datos serán de carácter obligatorio para efectuar el trámite correspondiente, para solicitud de información pública la solicitud deberá contener cuando menos los siguientes datos: descripción de la información que solicita, medio para recibir notificaciones, y modalidad de entrega de la información; para solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la solicitud deberá contener cuando menos los siguientes requisitos: nombre del ente público, nombre del titular de los datos personales o en su caso nombre de su representante legal, descripción clara de lo solicitado, medio para recibir notificaciones. En el caso de denuncias por posibles incumplimientos a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se requieren cuando menos los siguientes datos: nombre del sujeto obligado, descripción clara del incumplimiento, medio para recibir notificaciones. **En denuncias por posibles incumplimientos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México se deberá contar con los siguientes datos: nombre del titular de los datos personales, descripción clara del incumplimiento, pruebas que respalden los hechos, medio para recibir notificaciones y firma autógrafa del denunciante.** El ciclo de vida de los Datos será de 6 años.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México con domicilio en Calle La Morena 865, Col. Narvarte Poniente, Plaza de la Transparencia, Delegación Benito Juárez, CP. 03020, México, Ciudad de México, con número telefónico (55) 56362120 Ext. 272, 153 y 245, o en el correo electrónico, unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55) 56364636.